

ACTA DE LA CUADRINGENTESIMA SEXAGESIMA PRIMERA REUNION ORDINARA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA (FOFAES) CELEBRADA EL DÍA 25 DE OCTUBRE DEL 2019

Siendo las 12:00 horas del 25 de octubre del 2019, en la Sala de Juntas de la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (SAGARHPA), ubicada en el Centro de Gobierno, 2do. Nivel, Ala Norte, en la ciudad de Hermosillo, Sonora, dio inicio la Cuadringentésima Sexagésima Primera Reunión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso "Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora (FOFAES)" de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Instalación de la Reunión
 - a).- Objetivo
 - b).- Lista de Asistencia
- II. Acta Anterior, Seguimiento de Acuerdos e Informe de Avance Financiero del Ejercicio Presupuestal 2019
- III. Convenio de Coordinación p/el Desarrollo Rural Sustentable SADER-GES 2019-2024
 - 3.1.- Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas 2019 - Proyectos Productivos o Estratégicos
 - a).- Componente: Infraestructura Agrícola
 - b).- Componente: Infraestructura Agrícola - Cambio de Conceptos
 - c).- Componente: Infraestructura Pecuaria - Cambio de Conceptos
 - d).- Componente: Infraestructura Pecuaria
 - e).- Transferencia de Recursos del Componente de Capacidades Técnico Productivas y Organizacionales al Componente de Infraestructura Pesca y Acuicultura
 - f).- Componente: Infraestructura Pesca y Acuicultura
- IV. Programa de Apoyo a Pequeños Productores 2018, Subprograma Atención a Siniestros Agropecuarios - Seguro Agropecuario Catastrófico
 - a).- Cancelación de Órdenes de Pago
 - b).- Solicitud de Recursos para Seguimiento Operativo
- V. Programa de Fomento a la Agricultura 2019 - Subprograma Atención a Siniestros Agropecuarios en su Modalidad Apoyos Directos - Reintegros
- VI. Programa del Convenio CONAGUA-GES 2019

- 6.1.- Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola, Subprograma de Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego 2019 - Obras

VII. Oficio de la SADER - Contratación de Prestadores de Servicios Profesionales - PCEF

VIII. Información Estadística y Estudios 2019 - SNIDRUS

8.1.- Oficio de la SADER - Solicitud de Recursos

8.2.- Oficio de la SADER - Contratación de Prestadores de Servicios Profesionales

IX. Ejecución de Instrucciones

X. Clausura de la Reunión

La reunión fue presidida por el Vicepresidente del Comité Técnico, Ing. Jorge Guzmán Nieves, Secretario de la SAGARHPA, quien inició la reunión una vez aprobado el Orden del Día remitida a sus integrantes.

I.- INSTALACIÓN DE LA REUNIÓN.

a).- Objetivo.

La presente reunión del Comité Técnico se celebró con el propósito de resolver y continuar con la operación del Fideicomiso FOFAES, en relación a las solicitudes presentadas, por parte de las áreas ejecutoras, previstos en el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable SADER-GES y CONAGUA-GES.

b).- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.

A continuación, se le solicitó al Comisario Público Ciudadano, C.P. José Luis Juvera Flores, verificar la Lista de Asistencia que se firmó al inicio y declarar la existencia de Quórum Legal requerido para iniciar la presente reunión, encontrándose presentes como Vocales Estatales: Ing. Jesús Lucas Varela Valenzuela, Director General de Desarrollo Rural y Capitalización al Campo; Lic. Bernardo V Escalante Morua, Director General de Desarrollo Ganadero; Ing. Oscar René Caballero Gutiérrez, Director de Seguimiento de Pesca y Acuicultura; Ing. José Sergio Pablos Gutiérrez, Director General de Infraestructura Hidroagrícola de la Comisión Estatal del Agua; L.C. Rosa Yadira Tiznado García, Encargada de la Dirección General de Enlace con el Sector Paraestatal de la Secretaría de Hacienda; Como Vocales Federales: Lic. Rafael Medina Vásquez, Jefe del Área Jurídica; Ing. Saúl Delgado Escalante, Jefe del Programa Agropecuario; M.C. Edna María Arámbula Pujol, Jefe de la Unidad de Organización y Fomento de la Subdelegación Pesca; Ing. José Luis Quevedo Estrada, Subdirector Técnico B del Organismo de Cuenca Noroeste de la Comisión Nacional del Agua.

II.- ACTA ANTERIOR, SEGUIMIENTO DE ACUERDOS E INFORMES Y AVANCE DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL.

2.1.- Acta de la Reunión Anterior.

El Acta del Comité Técnico de la **Cuadringentésima Sexagésima Reunión Ordinaria**, celebrada el 9 de Octubre del 2019, ya fue gestionada ante el Fiduciario, por lo que se solicita omitir su lectura y se apruebe por los integrantes del Comité Técnico.

2.2.- Seguimiento de Acuerdos.

En el acta de la **Cuadringentésima Sexagésima Reunión Ordinaria**, se tuvieron **9 Acuerdos**, mismos que ya fueron tramitados ante el Fiduciario para su ejecución correspondiente.

2.3.- Informe y Avance Financiero del Ejercicio Presupuestal 2019.

El ejercicio de recursos de los programas del Convenio con la **SADER-GES** y **CONAGUA-GES**, presenta el siguiente avance:

| INFORME DE AVANCE DEL EJERCICIO 2019 (Pesos) | | | | | | | | | |
|--|------------------------|------------------------|------------|----------------------|------------|--------------------|------------|-------------------|------------|
| Programas | Presupuesto Modificado | Recursos Comprometidos | Avance % | Recursos Autorizados | Avance % | Recursos Pagados | Avance % | Por Comprometer | Resto % |
| SADER-GES | 289,089,411 | 220,753,227 | 76% | 203,604,999 | 70% | 135,511,343 | 47% | 68,336,184 | 24% |
| CONAGUA-GES | 42,649,930 | 14,232,718 | 33% | 0 | 0% | 0 | 0% | 28,417,212 | 67% |
| Totales | 331,739,341 | 234,985,944 | 71% | 203,604,999 | 61% | 135,511,343 | 41% | 96,753,396 | 29% |

| INFORME DE DEPÓSITOS DEL EJERCICIO 2019 (Pesos) | | | | | |
|---|------------------------|----------------------|------------|---------------------|------------|
| Programas | Presupuesto Modificado | Recursos Depositados | Avance % | Depósitos Faltantes | Resto % |
| SADER | 203,323,022 | 192,690,011 | 95% | 10,633,011 | 5% |
| GES | 85,766,389 | 65,912,613 | 77% | 19,853,776 | 23% |
| CONAGUA-GES | 42,649,930 | 14,624,965 | 34% | 28,024,965 | 66% |
| Totales | 331,739,341 | 273,227,589 | 82% | 58,511,751 | 18% |

| DISPONIBILIDAD DE RECURSOS DEL EJERCICIO 2019 (Pesos) | | | | |
|---|----------------------|--------------------|------------|----------------------------|
| Programas | Recursos Depositados | Recursos Ejercidos | Avance % | Disponibilidad de Recursos |
| SADER-GES | 258,602,624 | 135,511,343 | 52% | 123,091,282 |
| CONAGUA-GES | 14,624,965 | 0 | 0% | 14,624,965 |
| Totales | 273,227,589 | 135,511,343 | 50% | 137,716,247 |

En virtud de lo antes señalado, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 461-01-19

El Comité Técnico aprueba el Acta de la **Cuadringentésima Sexagésima Reunión Ordinaria** del Comité Técnico del FOFAES; Asimismo, se da por enterado del avance del ejercicio presupuestal del Convenio **SADER-GES** y **CONAGUA-GES**, que presenta el ejercicio 2019.

III.- PROGRAMAS DEL CONVENIO DE COORDINACION PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE SADER – GES 2019 - 2024.

3.1.- PROGRAMAS EN CONCURRENCIA CON LAS ENTIDADES FEDERATIVAS - PROYECTOS PRODUCTIVOS O ESTRATEGICOS 2019.

a).- COMPONENTE: Infraestructura Agrícola

La SAGARHPA a través de la Unidad Técnica Estatal Especializada del Componente Infraestructura Agrícola, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Cancelación de Compromisos; Cancelación de Autorización de Pagos; Autorización de Compromisos; Ampliación de Compromisos; y por último la Autorización de Pagos, dictaminados positivos, los cuales a continuación se resumen:

| Conceptos | Sol. | Monto del apoyo (pesos) | | |
|---|----------|-------------------------|-------------------|-------------------|
| | | Federal | Estatal | Total |
| Cancelación de Compromisos | | | | |
| • Varios Conceptos de Apoyo | 5 | 551,680.00 | 137,920.00 | 689,600.00 |
| Totales | 5 | 551,680.00 | 137,920.00 | 689,600.00 |
| Cancelación de Autorización de Pagos | | | | |
| • Varios Conceptos de Apoyo | 5 | 551,680.00 | 137,920.00 | 689,600.00 |
| Totales | 5 | 551,680.00 | 137,920.00 | 689,600.00 |
| Autorización de Compromisos | | | | |
| • Varios Conceptos de Apoyo | 4 | 591,221.00 | 147,805.00 | 739,026.00 |
| Totales | 4 | 591,221.00 | 147,805.00 | 739,026.00 |
| Ampliación de Compromiso | | | | |
| • Varios Conceptos de Apoyo | 1 | 10,944.00 | 2,736.00 | 13,680.00 |
| Totales | 1 | 10,944.00 | 2,736.00 | 13,680.00 |
| Autorización de Pagos | | | | |
| • Varios Conceptos de Apoyo | 5 | 602,165.00 | 150,541.00 | 752,706.00 |
| Totales | 5 | 602,165.00 | 150,541.00 | 752,706.00 |

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 461-02-19

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Compromisos de 5 Solicitudes por un monto de **689,600.00 pesos**; Cancelación de Autorización de Pagos de 5 beneficiarios por un importe de **689,600.00 pesos**; Autorización de Compromisos de 4 Solicitudes por un monto de **739,026.00 pesos**; Ampliación de Compromisos de 1 Solicitud por un monto de **13,680.00 pesos** y la Autorización de Pagos por un monto de **752,706.00 pesos**, a favor de 5 beneficiarios, con cargo al **Programa de Concurrencia 2019, Componente Infraestructura Agrícola - Proyectos Estratégicos**.

Cabe señalar, que en las Reglas de Operación para los Programas de la SADER vigentes, indica que "el incentivo podrá ser entregado en su totalidad, una vez que haya sido autorizada la solicitud, se hayan cumplido los requisitos para el pago y exista compromiso del beneficiario de realizar totalmente el proyecto. Lo anterior con base en la disponibilidad presupuestaria". Sin embargo, la liberación de los pagos autorizados queda condicionada a la verificación y la firma del acta de entrega-recepción por parte de los que en ella intervienen.

b).- COMPONENTE: Infraestructura Agrícola - Cambio de Concepto

El Subsecretario de Agricultura de la SAGARHPA, C. Juan Leyva Mendivil, mediante Oficio N° 12-04/143/2019, de fecha 23 de octubre del 2019, solicita al Comité Técnico del FOFAES, la Autorización de Cambio de Concepto, Autorizado previamente en el Acuerdo N° 456-02-19 de la Cuadringentésima Quincuagésima Sexta Reunión Ordinaria, de fecha 16 de agosto del presente, el cual se detalla en los cuadros siguientes:

Dice:

| FOLIO | SOLICITANTE | CONCEPTO | FEDERAL | ESTATAL | TOTAL |
|------------------------------|------------------------------|-----------------------------|------------|-----------|------------|
| 19-PCEF-INEQM-000131-L041-SR | JESUS MANUEL WONG DE LA VARA | LINEA DE CONDUCCION DE AGUA | 81,600.00 | 20,400.00 | 102,000.00 |
| | | SISTEMA DE RIEGO POR GOTEO | 118,400.00 | 29,600.00 | 148,000.00 |
| TOTAL | | | 200,000.00 | 50,000.00 | 250,000.00 |

Debe de Decir:

| FOLIO | SOLICITANTE | CONCEPTO | FEDERAL | ESTATAL | TOTAL |
|------------------------------|------------------------------|--------------------------------|------------|-----------|------------|
| 19-PCEF-INEQM-000131-L041-SR | JESUS MANUEL WONG DE LA VARA | LINEA DE CONDUCCION DE AGUA | 81,600.00 | 20,400.00 | 102,000.00 |
| | | SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSION | 118,400.00 | 29,600.00 | 148,000.00 |
| TOTAL | | | 200,000.00 | 50,000.00 | 250,000.00 |

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 461-03-19

El Comité Técnico se da por enterado del Oficio N° 12-04/143/2019, de fecha 23 de octubre del 2019 y Autoriza el Cambio de Concepto Autorizado previamente en el Acuerdo N° 456-02-19, del Programa de Concurrencia 2019, Componente Proyectos Productivos o Estratégicos - Infraestructura Agrícola, quedando cómo se detalla a continuación:

| FOLIO | SOLICITANTE | CONCEPTO | FEDERAL | ESTATAL | TOTAL |
|------------------------------|------------------------------|--------------------------------|------------|-----------|------------|
| 19-PCEF-INEQM-000131-L041-SR | JESUS MANUEL WONG DE LA VARA | LINEA DE CONDUCCION DE AGUA | 81,600.00 | 20,400.00 | 102,000.00 |
| | | SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSION | 118,400.00 | 29,600.00 | 148,000.00 |
| TOTAL | | | 200,000.00 | 50,000.00 | 250,000.00 |

c).- COMPONENTE: Infraestructura Pecuaria - Cambio de Conceptos

El Subsecretario de Ganadería de la SAGARHPA, Ing. Gustavo Camou Luders, mediante Oficio N° 12-04/0744/2019, de fecha 23 de octubre del 2019, solicita al Comité Técnico del FOFAES, la Autorización de Cambio de Conceptos, Autorizados previamente en el Acuerdo N° 456-03-19 de la Cuadringentésima Quincuagésima Sexta Reunión Ordinaria, de fecha 16 de agosto del presente, los cuales se detallan en los cuadros siguientes:

Dice:

| FOLIO | SOLICITANTE | CONCEPTO | FEDERAL | ESTATAL | TOTAL |
|------------------------------|---------------------------|-----------------|-----------|-----------|------------|
| 19-PCEF-INEQM-000740-L042-SR | PEDRO GUTIERREZ HERNANDEZ | MEZCLADORA | 72,000.00 | 18,000.00 | 90,000.00 |
| | | TRAMPA GANADERA | 17,774.40 | 4,443.60 | 22,218.00 |
| TOTAL | | | 89,774.40 | 22,443.60 | 112,218.00 |

Debe de Decir:

| FOLIO | SOLICITANTE | CONCEPTO | FEDERAL | ESTATAL | TOTAL |
|------------------------------|---------------------------|------------------|-----------|-----------|------------|
| 19-PCEF-INEQM-000740-L042-SR | PEDRO GUTIERREZ HERNANDEZ | MEZCLADORA | 72,000.00 | 18,000.00 | 90,000.00 |
| | | MOLINO FORRAJERO | 17,774.40 | 4,443.60 | 22,218.00 |
| TOTAL | | | 89,774.40 | 22,443.60 | 112,218.00 |

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 461-04-19

El Comité Técnico se da por enterado del Oficio N° 12-04/0744/2019, de fecha 23 de octubre del 2019 y Autoriza el Cambio de Conceptos Autorizados previamente en el Acuerdo N° 456-03-19, del Programa de Concurrencia 2019, Componente Proyectos Productivos o Estratégicos - Infraestructura Pecuaria, quedando cómo se detalla a continuación:

| FOLIO | SOLICITANTE | CONCEPTO | FEDERAL | ESTATAL | TOTAL |
|------------------------------|---------------------------|------------------|-----------|-----------|------------|
| 19-PCEF-INEQM-000740-L042-SR | PEDRO GUTIERREZ HERNANDEZ | MEZCLADORA | 72,000.00 | 18,000.00 | 90,000.00 |
| | | MOLINO FORRAJERO | 17,774.40 | 4,443.60 | 22,218.00 |
| TOTAL | | | 89,774.40 | 22,443.60 | 112,218.00 |

d).- COMPONENTE: Infraestructura Pecuaria

La SAGARHPA a través de la Unidad Técnica Estatal Especializada del Componente Infraestructura Pecuaria, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Cancelación de Saldo de Compromiso; Cancelación de Autorización de Saldo de Pago; Ampliación de Compromiso y la Ampliación de Pago, dictaminados positivos, los cuales a continuación se resumen:

| Conceptos | Sol. | Monto del apoyo (pesos) | | |
|---|----------|-------------------------|-----------------|------------------|
| | | Federal | Estatal | Total |
| Cancelación de Saldos de Compromisos | | | | |
| • Comedero | 1 | 38,735.20 | 9,683.80 | 48,419.00 |
| Totales | 1 | 38,735.20 | 9,683.80 | 48,419.00 |
| Cancelación de Autorización de Saldos de Pagos | | | | |
| • Comedero | 1 | 38,735.20 | 9,683.80 | 48,419.00 |
| Totales | 1 | 38,735.20 | 9,683.80 | 48,419.00 |
| Autorización de Ampliación de Compromisos | | | | |
| • Corral de Manejo | 1 | 38,735.20 | 9,683.80 | 48,419.00 |
| Totales | 1 | 38,735.20 | 9,683.80 | 48,419.00 |
| Autorización de Ampliación de Pagos | | | | |
| • Corral de Manejo | 1 | 38,735.20 | 9,683.80 | 48,419.00 |
| Totales | 1 | 38,735.20 | 9,683.80 | 48,419.00 |

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 461-05-19

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Saldo de Compromiso de 1 Solicitud por un importe de **48,419.00 pesos**; la Cancelación de Autorización de Saldo de Pago de 1 beneficiario por un importe de **48,419.00 pesos**; Autoriza la Ampliación de Compromiso de 1 Solicitud por un monto de **48,419.00 pesos**; Asimismo Autoriza la Ampliación de Autorización de Pago por un importe de **48,419.00 pesos**, a favor de 1 beneficiario, con cargo al Programa de Concurrencia 2019, Componente Proyectos Productivos o Estratégicos – Infraestructura Pecuaria.

Cabe señalar, que en las Reglas de Operación para los Programas de la SADER vigentes, indica que "el incentivo podrá ser entregado en su totalidad, una vez que haya sido autorizada la solicitud, se hayan cumplido los requisitos para el pago y exista compromiso del beneficiario de realizar totalmente el proyecto. Lo anterior con base en la disponibilidad presupuestaria". Sin embargo, la liberación de los pagos autorizados queda condicionada a la verificación y la firma del acta de entrega – recepción por parte de los que en ella intervienen.

e).- TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL COMPONENTE DE CAPACIDADES TECNICO-PRODUCTIVAS Y ORGANIZACIONALES AL COMPONENTE DE INFRAESTRUCTURA DE PESCA Y ACUACULTURA.

El Subsecretario de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA, Lic. Juan Pablo Miranda Verduzco, mediante **Oficio N° SSPyA 12/07-718-19** de fecha 24 de octubre del 2019, informa y solicita lo que a la letra dice:

Me refiero al Apéndice III, Cuadro de Montos y Metas derivado del Anexo Técnico de Ejecución del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas 2019; en el cuál se consideró en el Componente de Capacidades Técnico Productivas y Organizacionales un presupuesto de **750,000.00 pesos**, para la realización de 5 eventos de consultoría.

Toda vez, que a la fecha no se cuenta con solicitudes que cumplan con los requisitos establecidos en el Componente, en la Octava Reunión de la Unidad Técnica Especializada (UTE), de fecha 23 de octubre de 2019, se aprobó la transferencia de recursos por un importe de **200,000.00 pesos**, al Componente de Infraestructura, Equipamiento, Maquinaria y Material Biológico, quedando de la siguiente manera:

| Presupuesto Original: | | | |
|--|----------------------|---------------------|----------------------|
| Componente: | Federal | Estatal | Total Apoyo |
| Infraestructura, Equipamiento, Maquinaria y Material Biológico | 15,767,775.20 | 3,941,943.80 | 19,709,719.00 |
| Capacidades Técnico Productivas y Organizacionales | 600,000.00 | 150,000.00 | 750,000.00 |
| Suma: | 16,367,775.20 | 4,091,943.80 | 20,459,719.00 |

| Presupuesto Modificado: | | | |
|--|----------------------|---------------------|----------------------|
| Componente: | Federal | Estatal | Total Apoyo |
| Infraestructura, Equipamiento, Maquinaria y Material Biológico | 15,927,775.20 | 3,981,943.80 | 19,909,719.00 |
| Capacidades Técnico Productivas y Organizacionales | 440,000.00 | 110,000.00 | 550,000.00 |
| Suma: | 16,367,775.20 | 4,091,943.80 | 20,459,719.00 |

En razón de lo anterior, se solicita en agenda de la próxima reunión del H. Comité Técnico del FOFAES, la solicitud de autorización de la adecuación presupuestal antes mencionada.

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 461-06-19

El Comité Técnico se da por enterado del contenido del **Oficio N° SSPyA 12/07-718-19** de fecha 24 de octubre del 2019, en relación de la transferencia de recursos del Componente de Capacidades Técnico Productivas y Organizacionales al Componente de Infraestructura de Pesca y Acuicultura, aprobada en la Octava Reunión de la Unidad Técnica Especializada (UTE), del 23 de octubre del presente, quedando como se detalla en el cuadro siguiente:

| Componente: | Federal | Estatal | Total Apoyo |
|--|----------------------|---------------------|----------------------|
| Infraestructura, Equipamiento, Maquinaria y Material Biológico | 15,927,775.20 | 3,981,943.80 | 19,909,719.00 |
| Capacidades Técnico Productivas y Organizacionales | 440,000.00 | 110,000.00 | 550,000.00 |
| Suma: | 16,367,775.20 | 4,091,943.80 | 20,459,719.00 |

f).- COMPONENTE: Infraestructura Pesca y Acuicultura

La SAGARHPA a través de la Unidad Técnica Estatal Especializada del Componente Pesca y Acuicultura, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Ampliación de Compromiso, Autorización de Pagos Parciales y la Autorización de Pagos Totales dictaminados positivos, los cuales a continuación se resumen:

| Conceptos | Sol. | Monto del apoyo (pesos) | | |
|--|-----------|-------------------------|-------------------|---------------------|
| | | Federal | Estatal | Total |
| Ampliación de Compromiso | | | | |
| • Conservación | 1 | 160,000.00 | 40,000.00 | 200,000.00 |
| Totales | 1 | 160,000.00 | 40,000.00 | 200,000.00 |
| Autorización de Pagos Parciales | | | | |
| • Conservación | 3 | 1,151,484.00 | 287,871.00 | 1,439,355.00 |
| Totales | 3 | 1,151,484.00 | 287,871.00 | 1,439,355.00 |
| Autorización de Pagos Totales | | | | |
| • Pesca | 5 | 840,000.00 | 210,000.00 | 1,050,000.00 |
| • Acuicultura | 3 | 480,000.00 | 120,000.00 | 600,000.00 |
| • Conservación | 4 | 320,000.00 | 80,000.00 | 400,000.00 |
| Totales | 12 | 1,640,000.00 | 410,000.00 | 2,050,000.00 |

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 461-07-19

El Comité Técnico Autoriza la Ampliación de Compromiso de 1 Solicitud por un importe de **200,000.00 pesos**, Autoriza los Pagos Parciales por un importe de **1,439,355.00 pesos**, a favor de 3 beneficiarios y Autoriza los Pagos Totales por un monto de **2,050,000.00 pesos**, a favor de 12 beneficiarios, con cargo al **Programa de Concurrencia 2019, Componente Proyectos Productivos o Estratégicos - Infraestructura Pesca y Acuicultura**.

Cabe señalar, que en las Reglas de Operación para los Programas de la SADER vigentes, indica que "el incentivo podrá ser entregado en su totalidad, una vez que haya sido autorizada la solicitud, se hayan cumplido los requisitos para el pago y exista compromiso del beneficiario de realizar totalmente el proyecto. Lo anterior con base en la disponibilidad presupuestaria". Sin embargo, la liberación de los pagos autorizados queda condicionada a la verificación y la firma del acta de entrega-recepción por parte de los que en ella intervienen.

IV.- PROGRAMA DE APOYO A PEQUEÑOS PRODUCTORES 2018 - Subprograma Atención a Siniestros Agropecuarios, en su Modalidad de Seguro Agropecuario Catastrófico.

a).- Cancelación de Órdenes de Pago

El Ing. Jesús Lucas Varela Valenzuela, Director General de Desarrollo Rural y Capitalización al Campo de la SAGARHPA, con **Oficio N° 12-10/237** de fecha 23 de octubre del 2019, hace referencia a los **Acuerdos N° 445-18-18; 447-09-19; 451-02-19; 455-11-19 y 458-09-19**, en los cuales se estableció la Autorización del Pago de Recursos mediante Ordenes de Pago, contemplados dentro del Programa de Fomento a la Agricultura 2018, Subcomponente Atención a Siniestros Agropecuarios, en su Modalidad de Seguro Agropecuario Catastrófico, en virtud y derivado de la Reunión del Cierre Operativo del Anexo Técnico Suscrito entre el Gobierno del Estado y el Ejecutivo Federal, el 3 de Mayo del 2018, se solicita la Autorización del Comité Técnico del FOFAES, de Cancelar las Órdenes de Pago que no han sido cobradas, las cuáles a continuación se resumen:

| Conceptos | Monto del apoyo (pesos) | |
|---|-------------------------|------------------|
| | Indemnización | Total |
| Cancelación de Pago de Indemnización de Seguro Agrícola Catastrófico | | |
| • Cancelación de 13 Órdenes de Pago No Cobradas | 61,575.00 | 61,575.00 |
| Totales | 61,575.00 | 61,575.00 |

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 461-08-19

El Comité Técnico se da por enterado del contenido del **Oficio N° 12-10/237** de fecha 23 de octubre del 2019 y Autoriza la Cancelación de las Ordenes Pago No Cobradas que fueron Autorizadas previamente en los **Acuerdos N° 445-18-18; 447-09-19; 451-02-19; 455-11-19 y 458-09-19**; correspondiendo a 13 Órdenes de Pago y un monto de **61,575.00 pesos**.

b).- Solicitud de Recursos para Seguimiento Operativo.

El Ing. Jesús Lucas Varela Valenzuela, Director General de Desarrollo Rural y Capitalización al Campo de la SAGARHPA, mediante **Oficio N° 12-10/238**, de fecha 24 de octubre informa y solicita lo que a la letra dice:

Hago referencia a los recursos Estatales que la Secretaría de Hacienda transfirió al Fideicomiso FOFAES, por **762,541.30 pesos**, correspondientes a la Aportación del Estado para llevar a cabo las acciones del Anexo Técnico del Componente Atención a Siniestros Agropecuarios, del Programa de Apoyos a Pequeños Productores en su modalidad de Seguro Agropecuario Catastrófico, del Programa de Fomento a la Agricultura 2018 de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, SADER, suscrito para apoyar a pequeños productores afectados por fenómenos climatológicos en diferentes Municipios del Estado de Sonora.

Del recurso anteriormente mencionado, y de conformidad con el acuerdo tomado en la reunión de trabajo de la Comisión de Evaluación y Seguimiento para el cierre operativo del citado Programa celebrada el 18 de octubre del año en curso, solicito de la manera más atenta la Autorización de Compromiso y Pago de **5,197.46 pesos**, recursos que corresponden a la aportación estatal para el Seguimiento Operativo indicado en el Anexo Técnico correspondiente, dichos recursos se solicitarán conforme se vayan requiriendo por la Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación de esta Secretaría, los cuales a continuación se resumen:

| Conceptos | Sol. | Monto del apoyo (pesos) | | |
|---|----------|-------------------------|-----------------|-----------------|
| | | Federal | Estatal | Total |
| Autorización de Compromiso y Pago | | | | |
| • Seguimiento Operativo 2019 - Seguro Agropecuario Catastrófico | 1 | 0.00 | 5,197.46 | 5,197.46 |
| Totales | 1 | 0.00 | 5,197.46 | 5,197.46 |

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 461-09-19

El Comité Técnico se da por enterado del contenido del **Oficio N° 12-10/238** de fecha 24 de octubre del 2019 y Autoriza el Compromiso y Pago por un monto de **5,197.46 pesos**, para llevar a cabo el Seguimiento Operativo indicado en el Anexo Técnico del Componente Atención a Siniestros Agropecuarios, **en su modalidad de Seguro Agropecuario Catastrófico, del Programa de Fomento a la Agricultura 2019.**

V.- PROGRAMA DE FOMENTO A LA AGRICULTURA 2019 – Subprograma Atención a Siniestros Agropecuarios, en su Modalidad de Apoyos Directos – Reintegros

El Subsecretario de Agricultura de la SAGARHPA, C. Juan Leyva Mendivil mediante **Oficio N° 12/02.-134** de fecha 25 de octubre del 2019, hace del conocimiento a este Comité Técnico del FOFAES, que de acuerdo las Reglas de Operación en lo que se refiere al Subcomponente Atención a Siniestros Agropecuarios, del Programa de Fomento a la Agricultura 2019, de la SADER, se autorizaron recursos para pago de Apoyos Directos a productores afectados por las heladas presentadas los días 27 de diciembre del 2018 al 3 de enero del 2019.

En virtud de que los recursos previamente Autorizados a Pago en el Acuerdo N° 457-07-19 de la Cuadringentésima Quincuagésima Séptima Reunión Ordinaria del día 30 de agosto del 2019, no fueron ejercidos en su totalidad, se solicita al Comité Técnico de FOFAES la Autorización de Cancelación de Pagos de los recursos No Ejercidos de acuerdo a como se detalla en el cuadro siguiente:

| Conceptos | Monto del apoyo (pesos) | | |
|---|-------------------------|-------------------|-------------------|
| | Federal | Estatal | Total |
| Cancelación de Pagos | | | |
| • Subcomponente Atención a Siniestros Agropecuarios - Apoyos Directos | 331,660.80 | 236,502.80 | 568,163.60 |
| Totales | 331,660.80 | 236,502.80 | 568,163.60 |

Se hace la aclaración que el pago que se está solicitando para Autorización de su cancelación, fue Autorizado previamente en el **Acuerdo N° 457-07-19**.

Asimismo, y en razón de lo anterior, se solicita la Autorización del Comité Técnico del FOFAES, se reintegren a las instancias correspondientes los recursos que no fueron ejercidos más sus rendimientos financieros generados, de acuerdo a como se detalla en los cuadros siguientes:

| Conceptos | Monto del apoyo (pesos) | | |
|---|-------------------------|------------------|-------------------|
| | Federal | Rendimientos | Total |
| Pago por Reintegro a la TESOFE | | | |
| • Subcomponente Atención a Siniestros Agropecuarios - Apoyos Directos | 331,660.80 | 11,235.00 | 342,895.80 |
| Totales | 331,660.80 | 11,235.00 | 342,895.80 |

| Conceptos | Monto del apoyo (pesos) | | |
|---|-------------------------|-----------------|-------------------|
| | Estatal | Rendimientos | Total |
| Pago por Reintegro al Gobierno del Estado de Sonora | | | |
| • Subcomponente Atención a Siniestros Agropecuarios - Apoyos Directos | 236,502.80 | 4,802.00 | 241,304.80 |
| Totales | 236,502.80 | 4,802.00 | 241,304.80 |

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 461-10-19

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Pago por un monto de **568,163.60 pesos**, de Recursos No Ejercidos del **Subcomponente Atención a Siniestros Agropecuarios en su Modalidad de Apoyos Directos, del Programa de Fomento a la Agricultura 2019**; Asimismo, Autoriza se reintegre a la Tesorería de la Federación un importe de **331,660.80 pesos**, más sus rendimientos financieros generados por un importe de **11,235.00 pesos**, igualmente se Autoriza se reintegre al Gobierno del Estado de Sonora un monto de **236,502.80 pesos**, más un monto de **4,802.00 pesos**, correspondientes a rendimientos financieros generados.

VI.- PROGRAMA DEL CONVENIO CONAGUA-GES 2019.

6.1.- PROGRAMA DE APOYO A LA INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA, SUBPROGRAMA DE REHABILITACION, MODERNIZACION, TECNIFICACION, Y EQUIPAMIENTO DE UNIDADES DE RIEGO 2019 - Obras.

El Director de Infraestructura Hidroagrícola del Organismo de Cuenca Noroeste de la Comisión Nacional del Agua, Ing. José Muñoz Rosas, mediante **Oficio N° BOO.803.-0279** de fecha 21 de octubre del 2019 y en apago al **Anexo** de Ejecución y Anexo Técnico del Programa de Apoyo a la Infraestructura Subprograma de Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego 2019, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Autorización de Compromisos, dictaminados positivos por el Subcomité Hidroagrícola, los cuales a continuación se resumen:

| Conceptos | Sol. | CONAGUA | Gob. del Estado | Apoyo Total |
|------------------------------------|----------|----------------------|----------------------|----------------------|
| Autorización de Compromisos | | | | |
| • Varios Conceptos de Apoyo | 6 | 10,691,144.32 | 10,691,144.32 | 21,382,288.64 |
| Totales | 6 | 10,691,144.32 | 10,691,144.32 | 21,382,288.64 |

En atención a la solicitud presentada por la Comisión Nacional del Agua, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 461-11-19

El Comité Técnico Autoriza los Compromiso de 6 Solicitudes por un monto de **21,382,288.64** pesos, con cargo al Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola Subprograma Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego 2019 - Obras.

VII.- OFICIO DE LA SADER – Contratación de Prestadores de Servicios Profesionales – PCEF.

El C.P. Eduardo Antonio Coronado Huez, Encargado del Despacho de la Representación Estatal de la SADER en Sonora, mediante **Oficio N° 146.-00.- 410.-0609.-2019**, de fecha 25 de octubre del 2019, solicita al Comité Técnico del FOFAES la Autorización y Contratación de 4 Prestadores de Servicios Profesionales, quienes estarán a cargo de coadyuvar las actividades relacionadas con los Programas de la SADER, lo cual implicara un costo total de **96,876.33 pesos**, mismos que serán pagados con cargo a los Gastos de Operación de los Programas de la SADER, lo anterior basado en los Lineamientos y Reglas de Operación de los Programas en mención, los cuales se distribuyen de la siguiente manera:

| Cantidad | Costo Mensual por PSP | Numero de Meses | Costo Total | Periodo |
|----------|-----------------------|-----------------|------------------|--------------|
| 1 | 10,333.89 | 3 | 31,001.67 | Oct-Dic 2019 |
| 2 | 10,333.89 | 2 | 41,335.56 | Nov-Dic 2019 |
| 1 | 12,269.55 | 2 | 24,539.10 | Nov-Dic 2019 |
| 4 | Total | | 96,876.33 | |

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 461-12-19

El Comité Técnico se da por enterado del contenido del **Oficio No. 146-00-410-0609-2019**, en relación de la contratación de **4** Prestadores de Servicios Profesionales, con cargo a los Gastos de Operación de los Programas de la SADER, basados en los Lineamientos y Reglas de Operación de los Programas en mención.

Asimismo; el Comité Técnico Autoriza al Encargado del Despacho de la Representación Estatal de la SADER en Sonora, C.P. Eduardo Antonio Coronado Huez, suscribir los Convenios, Contratos y/o Instrumentos Jurídicos respectivos para la contratación de los Prestadores de Servicios correspondientes.

VIII.- INFORMACION ESTADISTICA Y ESTUDIOS 2019 - SNIDRUS.

8.1.- OFICIO DE LA SADER – SOLICITUD DE RECURSOS.

Mediante **Oficio N° 146/0627/2019** de fecha 22 de Octubre del 2019, el C.P. Eduardo Antonio Coronado Huez, solicita al Comité Técnico del FOFAES la Autorización de Compromiso y Pago de recursos convenidos por un monto de **881,917.76 pesos**, correspondiente a recursos federales, esto en cumplimiento al Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2019-2024, del cual se deriva el Anexo Técnico de Ejecución para la Operación del Programa Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable, SNIDRUS, para el ejercicio presupuestal 2019, los cuales se resumen en el cuadro siguiente

| Conceptos | Sol. | Monto del apoyo (pesos) | | |
|--|----------|-------------------------|-------------|-------------------|
| | | Federal | Estatal | Total |
| Autorización de Compromiso y Pago | | | | |
| • Información Estadística y Estudios - SNIDRUS | 1 | 881,917.76 | 0.00 | 881,917.76 |
| Totales | 1 | 881,917.76 | 0.00 | 881,917.76 |

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 461-13-19

El Comité Técnico Autoriza el Compromiso y Pago por un monto de **881,917.76 pesos** de recursos federales, a favor de diversos beneficiarios, con cargo al **Programa de Información Estadística y Estudios (SNIDRUS) 2019**.

Dichos recursos serán solicitados por parte de la Subdelegación Administrativa de la SADER, de acuerdo a como se vayan requiriendo.

8.2.- OFICIO DE LA SADER – CONTRATACION DE PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES.

El C.P. Eduardo Antonio Coronado Huez, Encargado del Despacho de la Representación Estatal de la SADER en Sonora, mediante **Oficio N° 146.-00.- 410.-0628.-2019**, de fecha 22 de octubre del 2019, solicita al Comité Técnico del FOFAES la Autorización y Contratación de **12** Prestadores de Servicios Profesionales, quienes estarán a cargo de coadyuvar las actividades relacionadas con el Programa SNIDRUS, en esta representación de la SADER; lo cual implicara un costo total de **813,899.31 pesos**, mismos que serán pagados con cargo a los Recursos del Programa SNIDRUS 20419 de la SADER, lo anterior basado en los Lineamientos y Reglas de Operación del Programa en mención, los cuales se distribuyen de la siguiente manera:

| Cantidad | Costo Mensual por PSP | Numero de Meses | Costo Total | Periodo |
|-----------|-----------------------|-----------------|-------------------|--------------|
| 2 | 16,560.00 | 3 | 99,360.00 | Ago-Oct 2019 |
| 7 | 12,695.00 | 3 | 266,595.00 | Ago-Oct 2019 |
| 3 | 16,590.53 | 9 | 447,944.31 | Abr-Dic 2019 |
| 12 | Total | | 813,999.31 | |

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 461-14-19

El Comité Técnico se da por enterado del contenido del **Oficio No. 146.-00.- 410.-0628 - 2019**, en relación de la contratación de **12** Prestadores de Servicios Profesionales, con cargo a los Recursos del **Programa SNIDRUS 2019 de la SADER**, basados en los Lineamientos y Reglas de Operación del Programa en mención.

Asimismo; el Comité Técnico Autoriza al Encargado del Despacho de la Representación Estatal de la SADER en Sonora, C.P. Eduardo Antonio Coronado Huez, suscribir los Convenios, Contratos y/o Instrumentos Jurídicos respectivos para la contratación de los Prestadores de Servicios correspondientes.

IX.- EJECUCION DE INSTRUCCIONES.

Es importante mencionar que todos los recursos que en esta reunión han sido aprobados como compromisos, se considerarán devengados en los términos del Artículo 54 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; así como en los Artículos 175 y 176 de su Reglamento

Con el propósito de dar cumplimiento a los acuerdos de la presente reunión, se aprobó el siguiente:

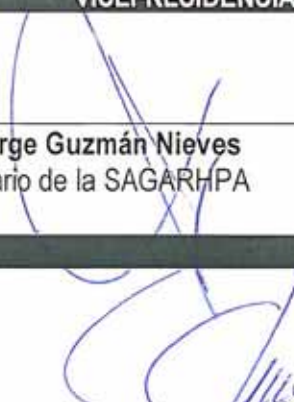
ACUERDO N° 461-15-19

El Comité Técnico autoriza al Vicepresidente, Ing. Jorge Guzmán Nieves, Secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (SAGARHPA) y/o a su Suplente, Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, a fin de informar por escrito al Fiduciario y a quien corresponda, para la ejecución de los acuerdos autorizados en la presente Reunión.

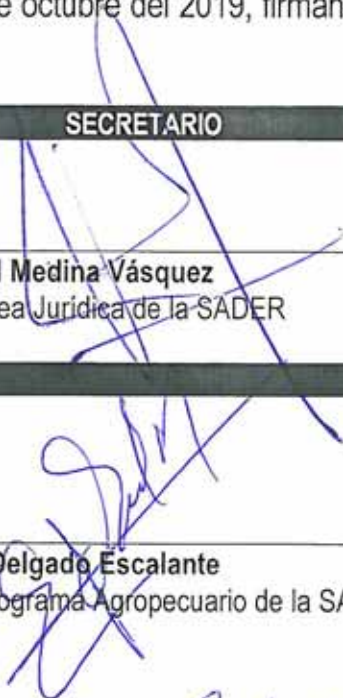
X.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

No habiendo otro asunto que tratar, el Vicepresidente del Comité Técnico, Ing. Jorge Guzmán Nieves, dio por concluida la **Cuadringentésima Sexagésima Primera Reunión Ordinaria** del Comité Técnico del **FOFAES**, siendo las 13:30 horas del día 25 de octubre del 2019, firmando para su constancia los que en ella intervinieron:


VICEPRESIDENCIA


Ing. Jorge Guzmán Nieves
Secretario de la SAGARHPA

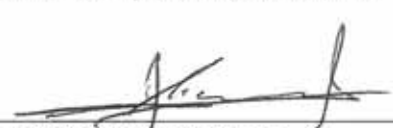
SECRETARIO



Lic. Rafael Medina Vásquez
Jefe del Área Jurídica de la SADER


VOCALES

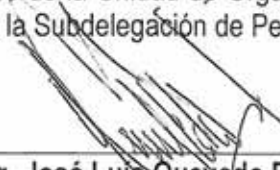

Ing. Jesús Lucas Varela Valenzuela
Director General de Desarrollo Rural y
Capitalización al Campo de la SAGARHPA

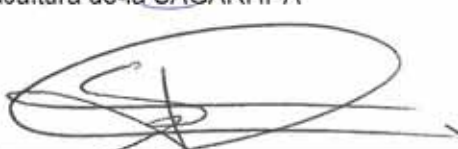

Ing. Saúl Delgado Escalante
Jefe del Programa Agropecuario de la SADER



Lic. Bernardo V Escalante Morua
Director General de Desarrollo Ganadero de
la SAGARHPA



M.C. Edna María Arámbula Pujol
Jefe de la Unidad de Organización y Fomento
de la Subdelegación de Pesca de la SADER


Ing. Oscar René Caballero Gutiérrez
Director de Seguimiento de Pesca y
Acuicultura de la SAGARHPA


Ing. José Luis Quevedo Estrada
Subdirector Técnico B del Organismo de
Cuenca Noroeste de la Comisión Nacional del
Agua


Ing. José Sergio Pablos Gutiérrez
Director General de Infraestructura
Hidroagrícola de la Comisión Estatal del Agua
(CEA)


C.P. José Luis Juvera Flores
Comisario Público Ciudadano


Lic. Rosa Yadira Tiznado García
Encargada de la Dirección General de Enlace
para el Sector Paraestatal de la Secretaría de
Hacienda